

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

SE DESEA COMPRAR

una partida de latas envases para ca-
mandar precios y muestras á los
SEÑORES HIJOS DE O. JUNGOSA,
Barcelona.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofre-
ce al público en su Depósito de exportacion,
situado en la estacion férrea de Boó, empa-
cadas en cajas y puestas sobre wagon en canti-
dades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.^o,
500 de 2.^o ó 600 de 3.^o, á los precios siguientes:

Extra peso aproximado	125 hilos.	125 Ptas.
1. ^o	100	100
2. ^o	80	75
3. ^o	60	50

También hace remesas en cantidades meno-
res siempre que no bajen de 20 kilos cargando
pesetas más por millar.
Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle,
núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden
también dichos moluscos por mayor y menor.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este an-
gulo y acreditado establecimiento, han veni-
do á hacer resaltar más el esmerado servicio
que en él encuentran sus numerosos parroquia-
nos, sin que se alteren los precios sumamente
económicos que han sido el mayor aliciente pa-
ra los consumidores que seguirán hallando á
todas horas y como siempre su bien surtida
mesa, con arreglo á todas las exigencias.

INDUSTRIA MONTAÑESA.

Como siempre que vemos prospe-
rar alguna industria en nuestro país,
mucho más si es nueva en España,
nos congratulamos, queremos dedicar
algunas líneas á una que nació
hace tan pocos meses ha adquirido no
pequeña importancia.

Hemos tenido el gusto de ver una
colección de cartas de agricultores y
propietarios de fincas que han emplea-
do como abono el guano marino que
fabrican en Castro-Urdiales, con re-
sultados de pescado, los señores Arco y
Fernandez, y el éxito que aquellos
han obtenido es sumamente satisfac-
torio.

En una de ellas, se indica á los
fabricantes la idea de que doten á sus
productos de algunas materias orgá-
nicas que harían fuese un guano su-
perior, y dichos señores, reconociendo
que la práctica enseña mucho y que
deben acoger las lecciones de los re-
sultados, han aceptado tan oportunos
consejos hasta el extremo de que el
guano que expendan en lo sucesivo
podrá competir en condiciones inme-
morables con los abonos extranjeros
más acreditados.

Vemos con gusto también que in-
dustriales tan constantes como decidi-
dos á poner su fábrica á muy buena
altura, no perdonan medio de estudiar
la manera de mejorar la fabricacion,
deseosos de llegar al completo perfec-
cionamiento del guano marino, lla-
mado á proporcionar inmensos bene-
ficios á la Agricultura.

Nos agrada mucho más tan loable
conducta, cuando consideramos que
el porvenir de nuestra provincia está
en el establecimiento de industrias que

la saquen del infundado estado de pos-
tracion en que se halla.

Muchos labradores han empleado
en los campos el guano marino de
Castro-Urdiales y en la abundante re-
colección de yerba, así como en su
buena calidad, han reconocido los fa-
vorables efectos producidos en las tier-
ras con el empleo de aquel abono ar-
tificial.

No desmayen los señores Arco y
Fernandez, y prosigan su loable em-
peño de obtener por medio de cons-
tantes estudios productos de primer
orden.

El favor del público sabrá premiar
sus constantes y bien empleados sa-
crificios.

IV

AUXILIO MÚTUO MUNICIPAL.

El Síndico del Ayuntamiento de Lares,
nuestro particular amigo D. José Cordo-
bès, autor de este buen proyecto cuya
utilidad hemos probado, nos dirige la in-
teresante carta que con gusto pasamos á
insertar.

De acuerdo con varias de sus aclaraciones; creyendo que en otros extremos
no nos ha comprendido bien, ó no hubi-
mos de expresarnos con claridad bastan-
te; y con ligera diferencia en algo, de-
jamos para la réplica al ilustrado señor
Cordobès.

Lares, Puerto Rico, 1.^o de Agosto de 1888
Sr. Director de *La Nacion Española*.

Distinguido Sr. y amigo:

Dos hermosos editoriales se ha digna-
do V. dedicar al proyecto «Sociedad de
socorros mútuos de los Ayuntamientos».

Se los agradezco vivamente, tanto co-
mo los no menos bellos artículos con que
favoreció los pensamientos, ya hechos
gratos, «Asociacion de Damas para la
instruccion de la mujer» y «Cajas de
ahorros escolares.»

El periódico muy ilustrado en la de-
fensa de las reformas económicas, se ha
presentado otra vez con el corazón en la
mano y con frases elocuentes, á demos-
trar que es útil la nueva institucion hu-
manitaria nacida en Santander, «y apli-
cable á esta como á las demás provincias
españolas.»

Con ello hace V. el debido honor á su
colega EL CORREO DE CANTABRIA á cuyo
Director, cuando le pida cuanto haya re-
copilado acerca de su excelente pensa-
miento, he de remitirle, como modelos
de buen sentir los dos editoriales de us-
ted y los demás artículos de la prensa
periódica de todos «natices».

Ahorasírvase, con su acostumbrada be-
nevolencia, oirme algunas aclaraciones
á varias que V. ha sentado en contra,
probablemente por oscuridades en la mo-
cion que presenté á este Ayuntamiento,
como primer paso en el asunto.

Y si además de aquellas paso á ampliar
otras, nacidas de las favorablemente emi-
tidas por V., habré de estimarle las co-
mente con el clarísimo juicio que le dis-
tingue en estas gratas cuestiones.

«Que le parece caminar demasiado de
prisa, y querer abarcar mucho más de
aquello que la prudencia aconseja, el
mezclar y confundir con el socorro mú-
tuo de los Ayuntamientos la creacion del
Monte de Piedad con sucursales departa-
mentales.» Habría mezcla y confusion
si ambas instituciones hubieran de funcio-
nar con un mismo reglamento, con una
misma Directiva y con unos mismos fon-

dos. La reglamentacion de la primera to-
ca á los Concejales delegados; y la de la
segunda, á la Sociedad Económica de
Amigos del País: los fondos que aquella
otorga á la otra se consignan separada-
mente, y solo se distingue el enlace, en
el interés que ha de abonar el Monte de
Piedad á la Sociedad de Socorros Mútuos
Municipal.

La Directiva del Monte se constituirá
en la forma que la de los peninsulares;
y la de los Socorros mútuos podria esta-
blecerse así: Presidente nato, el Excmo.
Sr. Gobernador General como Jefe su-
perior de los Ayuntamientos; Presidente
efectivo, el Alcalde de la Capital; y los
demás cargos, entre los siete Concejales
que, por sorteos bienales, hayan de re-
presentar los siete Departamentos de la
provincia; es decir, que el primer Depar-
tamento tiene catorce pueblos: de igual
número de bolas se extraerá una que
designará el Ayuntamiento que ha de
elegir el Concejal delegado por dicho
Departamento. En la misma forma los
demás. Lo de sucursales del Monte de
Piedad es para el porvenir: primeramen-
te se establecerá el Centro en la Capital;
cuando los fondos alcancen para la mis-
ma sucursal, la suerte indicará el De-
partamento en cuya cabecera haya de
situarse. Como al establecimiento del
Monte han de contribuir todos los pue-
blos, por razón de la octava parte de sus
cuentas anuales para los Socorros mútuos,
justo es que aquel vaya en sus oportuni-
dades extendiendo su accion caritativa
y moralizadora á todos los Departamen-
tos. Si lo corto de los recursos que se
destinan al Monte de Piedad hace V. de-
cir que «ni los hijos de nuestros hijos ve-
rían su inauguracion», podria yo ope-
nerle el argumento de que algun dia y
de algun modo habia de iniciarse; y el
de que, una vez iniciado, aunque mo-
destamente, menos generaciones pasa-
rán sin él que las que han trascurrido
hasta hoy. Pero no es esa la contestacion
que corresponde cuando se trata no de
defensas de ideas sino de hechos. El Mon-
te de Piedad tendrá en su dia otro recur-
so más y de mayor importancia: *los aho-
rros escolares*.

El cálculo de estos lo tiene hecho el
juicioso semanario «La Instruccion Pú-
blica» en su número 7, de 13 de Febrero
de 1887: copiaré lo principal: «Y que no
exajeramos, lo verán nuestros lectores
con la verdad de los números.—Tenemos
quinientas y pico de escuelas: suponga-
mos que establezcan las cajas en cuatro-
cientas escuelas: que solo se hacen so-
cios 20 niños por cada una; y que reu-
niéndose estos todos los jueves, deposite
cada alumno un ochavo.—Tendremos
8.000 ochavos semanales, ó sea, 416.000
ochavos al año, esto es, 5.200 duros en el
año primero.—En el segundo año serian
10.400 pesos, con cuyos intereses podrán
educarse en la Península ó en el extran-
jero 20 niños por lo ménos.—¡Poderosa
fuerza del ahorro y de la economía!—Y
entiéndase que nos hemos limitado á 20
niños por escuela; que hay algunas que
pueden dar un contingente de 100 ni-
ños, muchas, 60, 50 y 30.» Cuando los
Profesores encuentren en el Monte de
Piedad el punto más cercano para colo-
car á interés los ahorros escolares y cu-
ya proximidad ha de hacer más fáciles
las devoluciones de los ahorros, abun-
darán las cajas, otra institucion tan re-
comendada, como los Montes de Piedad,
por el Gobierno Supremo en la Ley de 29
de Junio de 1880 y en la Real Orden de 2
de Julio del mismo año.

«Que la caridad oficial es aún más defi-
ciente que la particular; por cuanto para
atender á las públicas calamidades, el

Estado únicamente dispone de reducida
cifra en sus presupuestos.» ¿No juzga
V. conveniente se consigne en el Regla-
mento de los socorros mútuos municipa-
les sea una de las obligaciones de la Di-
rectiva gestionar que, á estilo de lo que
se hace con la Instruccion pública y pri-
vada, se aumente en los presupuestos
del Estado y de la Provincia las asigna-
ciones para calamidades, con destino á
las Sociedades de socorros mútuos de los
Ayuntamientos? Así se robustecería más
esta institucion hasta poder organizar
ámplia y poderosamente la Beneficencia
pública, ya circulando entre pueblos y
barrios cartillas de higiene y limpieza
prácticas, ora haciendo propagar la me-
jor vacuna, y finalmente salir del círculo
del socorro en los casos desgraciados pa-
ra extender su accion á los extensos ho-
rizontes de la *prevision*.

«Que aunque considera muy reducida
la cuota de un centavo por habitante,
comprende que no cabe pedir más cuan-
do ya de por sí harto recargados están
los contribuyentes.» Muy bien; yo tuve
en cuenta, para lo modesto de la asigna-
cion, la crisis que sufre el país; pero co-
mo ésta ha de desaparecer con las refor-
mas económicas, entre cuales está ya
concedida la del ferro-carril de circun-
valacion, que ha de dar desarrollo á la
riqueza pública ¿opina V. que la cuota
por habitante sea de uno, hasta los cinco
centavos propuestos por «EL CORREO DE
CANTABRIA?» Segun los años más ó me-
nos favorables ó adversos, se designaría,
právia consulta á los Ayuntamientos, el
tipo de la cuota dentro de aquellos lími-
tes. La Directiva decidirá en virtud de la
mayoría de opiniones de los Concejales.

Nada más por hoy: si he vuelto á caer
en algun error venga su sabia correc-
cion; y como es consiguiente, los de-
más periódicos tienen concedida la pala-
bra hasta dar cima al asunto.

Se repite de V. con toda consideracion
su S. S. y atto. amigo,

Q. B. S. M.

José Cordobès y Berrios.

De *La Nacion Española* de Puerto Rico
número 812 de 10 Agosto de 1888.

AYUNTAMIENTO.

El ilustrado concejal D. Bonifacio Her-
nandez presenta una importantísima pro-
posicion, perfectamente razonada que,
por unanimidad, se toma en considera-
cion, para construir tres edificios escue-
las públicas de condiciones higiénicas y
con arreglo á las disposiciones vigentes.

A propuesta del Alcalde se autoriza al
señor Hernández para elegir los indivi-
duos que presididos por él formen una
comision especial encargada de estudiar
el proyecto en todos sus detalles y some-
terlo despues á la aprobacion del Exce-
lentísimo Ayuntamiento. ¡Bien por el
señor Hernández!

Se tramita á la comision de obras una
comunicacion del gobernador civil, re-
solviendo, de acuerdo con la comision
provincial y el perito tercero las diferen-
cias habidas entre el Ayuntamiento y los
propietarios de terrenos ocupados para
la construccion de la rampa de Sotileza.

Se da cuenta de que la Administracion
de Impuestos autoriza la exaccion de 10
pesetas por hectólitro de alcohol, apro-
bándose el contrato de derecho modico
celebrado con los comerciantes de ese li-
quido.

El Ayuntamiento acuerda por unani-

midad la subvencion de 7.500 pesetas anuales por doce años para la instalacion del Instituto Biológico que solicitaba el señor Linares.

Queda sobre la mesa un informe de la comision de obras negándose la corta de los chopos que agobian la fachada del nuevo hotel que está construyendo don José Almiñaque en el paseo de la Concepcion.

Solo se le autoriza para podarlos en tiempo oportuno.

Tendriamos curiosidad en saber qué clase de poda van á hacer en chopos piramidales, tratándose de un paseo como el de la Concepcion.

Parecia más natural que á medida que se fuese edificando ese paseo, se suprimiesen los chopos sustituyéndolos por acacias ú otros árboles de poca altura apropiados á una via de esas condiciones como se hizo por otra corporacion más entendida en arbolado, al edificar en ese mismo paseo las casas próximas á la fuente.

Queda sobre la mesa un informe proponiendo denegar la instancia de algunos vecinos de la calle de Viñas sobre la cesion de una parcela al asilo de San José.

Ese establecimiento de enseñanza gratuita merece toda clase de consideraciones: el terreno que se les cede para ensanche y desahogo de los niños no supone nada, absolutamente nada, en comparacion de los bienes que reporta al vecindario y al Ayuntamiento porque son muchísimos los alumnos pobres que reciben allí su educacion por cuenta del asilo.

Por fin se acuerda la venta á D. Federico Villa y demás propietarios de solares yermos de la calle del Arcillero números 19 y 21, de una servidumbre de paso en precio de 1916 pesetas.

Y despues de despachar otros pequeños asuntos se levanta la sesion.

SECCION DE NOTICIAS.

En la carretera de Peña Castillo, sitio próximo á las Presas, ha sido descortezado recientemente todo el arbolado comprendido entre la capilla del Sr. Aparicio y la casa del Sordo.

Llamamos la atencion del Sr. Ingeniero jefe de caminos sobre este escandaloso exceso para ver si logra castigar como se merece tan criminal hecho.

Algunos de esos árboles aún pudieran conservarse curándoles las cisuras de la piel por no interesar á toda la circunferencia.

Pasado mañana se constituirá en sesion extraordinaria la Diputacion provincial, para tratar de los asuntos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Con tal acto, inaugurará la corporacion provincial el nuevo salon de sesiones establecido en los locales del señor Marqués de Casa-Pombo.

Recaudacion obtenida por el Ayuntamiento durante el mes de Setiembre último por el impuesto de consumos:

	Pts.	Cts.
Por consumos.....	98.170	72
Arbitrio provincial.....	4.402	12
Total.....	102.572	84

Ayer llamaron los funcionarios de la Comandancia de Marina á varios pescadores para advertirles, á fin de que lo comunicasen á sus compañeros, que vivieran prevenidos con los tiempos que pudieran venir, pues el cariz que presentaba la atmósfera y las noticias que se recibian respecto al tiempo probable no eran nada alagüeñas.

Aplaudimos estas observaciones de la Comandancia.

Apuntes para la Historia se titula una obra que se ha estrenado el sábado último en el teatro del Príncipe Alfonso, de Madrid, cuyo autor de la letra lo es nues-

tro amigo Pepe Jackson Veyan, y de la música el maestro Nieto.

Los periódicos de la corte hacen grandes elogios de esta produccion llegándose á creer que será destinada á quedar entre las predilectas del repertorio.

Nuestra enhorabuena á los autores.

La Junta provincial de instruccion pública ha acordado eliminar del anuncio de vacantes, las escuelas incompletas de Luriezo, Luey y Orzales.

Sirva de aviso á los interesados.

Don Pedro Uzquiano, juez de primera instancia de Ramales que se hallaba usando de licencia, ha vuelto á encargarse de la jurisdiccion de su partido.

La Junta provincial de Sanidad ha nombrado una comision de su seno que estudie el modo de poder llevar á cabo la reforma del alcantarillado de la ciudad, que deja mucho que desear, á fin de, una vez hechos los estudios, excitar el celo del Ayuntamiento para que acometa tan importante como necesaria mejora á medida que sus recursos se lo permitan.

Se ha hecho cargo de la Alcaldia el primer teniente D. Mario Martinez Peñalver, por tener que ocuparse el Sr. Colongues de asuntos particulares que reclaman con urgencia su atencion.

Se encuentra en Santiurde de Reinosa el Sr. Fiscal de esta Audiencia, con objeto de inspeccionar las diligencias sumariales que se instruyen con motivo de la muerte de Cecilia Peña, que fué extrangulada.

Los dueños del Café Cántabro, inspirados en un sentimiento de filantropia, han cedido su espacioso local á los organizadores del baile que se celebrará en la noche del sábado á beneficio de la viuda é hijos del profesor de la banda municipal que falleció repentinamente durante la estancia de aquella en Reinosa.

Mañana se celebrará mercado en el inmediato pueblo de Hoznayo.

Parece que prospera el proyecto de construccion de un tranvia entre Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Dicese que quien se propone dar impulso á los trabajos y realizarlos por su cuenta, es un distinguido funcionario de la empresa de los ferro-carriles del Norte que ha dejado de prestar sus servicios en la misma.

Celebraremos que los hechos vengan pronto á confirmar la noticia.

Don Claudio Aldaz, que desde hace algunos años venia desempeñando la jefatura de la suprimida seccion de Fomento, ha sido nombrado en comision oficial del Negociado que ha de entender en los asuntos de aquel ramo.

La Gaceta recibida ayer inserta algunas disposiciones facilitando la próxima revista de reclutas é individuos de la reserva.

Mañana, dia de San Francisco de Asis, se celebrarán solemnes funciones religiosas en la iglesia parroquial del mismo nombre.

Un modesto é inteligente industrial de la villa de Haro, D. Hermenegildo Aguirre y Miguel, quien ya en otra ocasion hizo algunos ensayos sobre el problema del movimiento continuo, acaba de inventar un sencillo, económico é ingenioso aparato llamado Autosuctor, con el cual se puede extraer el agua de las cuevas, de los pozos ó de otros recipientes cualesquiera; con la circunstancia especial de que, una vez colocado, no solamente desaloja el agua, sino que, funcionando por sí solo, sin que se haga necesaria la intervencion de la mano del hombre, extrae tambien cuanto produzca ó mane el pozo en lo sucesivo.

El Autosuctor del Sr. Aguirre tiene patente de invencion por 20 años.

En cumplimiento á lo acordado por el

Ayuntamiento en sesion del dia 24 de Setiembre último, se saca á pública subasta la urbanizacion de las calles de Rubio y seccion Sur de la de Gravina.

La subasta tendrá lugar el dia 8 del presente mes, á las doce de la mañana, en el salon de actos públicos en la casa consistorial.

La cantidad presupuesta asciende á 2.952 pesetas 10 céntimos, bajo los tipos unitarios y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de obras de la secretaria municipal.

Los licitadores habrán de presentar sus proposiciones en pliegos cerrados del sello undécimo, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo del depósito de 200 pesetas hecho en la depositaria del municipio y quedando obligados á las condiciones generales del real decreto de 4 de Enero de 1883, siendo de cuenta del contratista los gastos de anuncio.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café «El Ancora.»

Marta, sinfonia, Flotow.—La Mascotta, tunda, Metra.—Serenata veneciana, (primera vez,) Michelli.—Fantasia de Favorita, Donizetti.—A mi Carmen, gavota, (segunda vez), Reig.—Pepita, mazurka, Enguita.

Mañana se celebrará mercado semanal en Torrelavega.

Espérase que si el tiempo se presenta bueno estará muy concurrida aquella plaza.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales está habilitando un carruaje fúnebre para prestar el servicio de conduccion de cadáveres al nuevo cementerio de aquella villa.

Unos sesenta pescadores que no habian cobrado socorros de los concedidos al gremio por la comision de los mismos presidida por el Sr. Gobernador civil, y que despues han visto subsanada la omision percibiendo sus cuotas correspondientes, nos encargan enviemos las más expresivas gracias á aquellos señores por haber atendido sus ruegos de la manera plausible que lo han hecho.

Cumplimos gustosos tan grata recomendacion.

Mañana saldrá de su preciosa posesion de Guarnizo para Madrid el Sr. D. Carlos S. Altuna con su distinguida familia.

Deseamos á tan constantes favorecedores de aquella comarca un felicísimo viaje y muchas satisfacciones durante su estancia en la Corte.

El bello sexo de San Fernando, deseando rendir un tributo de admiracion al señor D. Isaac Peral y mostrar cuánto es su entusiasmo por la marina española, ha tomado á su cargo proveer al nuevo buque submarino, que lleva el nombre de dicho oficial, de una enseña que será no tan solo el símbolo de la patria, sino del patriotismo de las fernandinas.

Ya debe hallarse en Carrion de los Condes una seccion de infanteria, procedente de Valladolid, que pasa con objeto de cumplir la sentencia de muerte que en juicio sumarísimo ha sido impuesta al guardia civil que mató en el primer punto citado al comandante del cuerpo.

Con las reformas introducidas por el ministerio de la Guerra en los cuerpos del ejército, desde anteayer ha desaparecido la magnífica banda de ingenieros, de que era director nuestro querido amigo el Sr. Juarranz.

Con tal motivo se expresa El Liberal haciendo presente que el Estado no saca otra ventaja que economizar 37 plazas de soldados y algunas de sargentos, siendo más lo que se pierde que se ahorra, pues los músicos de contrata se costean con el producto de las funciones á que asistian.

Sensible es que desaparezca tan hermosa banda militar.

El Consejo del Banco de España ha acordado que cesen en sus destinos de la

Delegación de contribuciones todos aquellos funcionarios que tengan derechos pasivos á otro sueldo por diferentes conceptos fuera de aquella sociedad de crédito.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las ocho de la noche en la plaza de la Libertad.

Paso doble Zaragoza.—Roig.
Melodias.—Lopez Almagro.
Conjura y final del acto 3.º Ernani.—Verdi.

Fantasia y motivos de Roberto el diablo.—Meyerbeer.
Walses Hesperuch lange.—Gun'1.
Polka Belona.—Gilaber.

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento 137 raciones entre familias de jornaleros sin trabajo.

El temporal de aguas reinante es general en toda Castilla la Vieja.

En breve contraerá matrimonio la distinguida señorita de Cabezón de la Sal doña Emilia Balbás, con el señor D. Juan José Sanchez.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 2.

El gobierno de los Estados Unidos proyecta reducir en un 50 por 100 los derechos de importacion que devengan en aquella república los azúcares y el arroz.

Ha ido á Barcelona con objeto de recibir al rey de Portugal el Sr. Conde de Xiquena.

El Sr. Sagasta ha regresado hoy á Madrid
Mañana se celebrará Consejo de ministros.

El proyectado viaje del Sr. Cánovas á Barcelona queda aplazado indefinidamente.

La cosecha de cereales resulta en Francia muy inferior á los datos que acerca de la misma han circulado.

DETALLES DEL CICLON.

Como el dia 26 del próximo pasado Setiembre, publicamos hoy, en lugar de la seccion de Variedades, parte de las muchas noticias que trae el suplemento del Avisador Comercial, de la Habana, concretándonos á los puntos de la Isla de Cuba que no mencionamos en el dia referido.

Tan pronto como nuestro amigo el señor Berrios nos comunique las ocurridas en Puerto-Rico, pondremos al corriente á nuestros lectores de cuanto allí ha ocurrido.

En Batabanó.—En este pueblo el huracan fué de horrosas consecuencias. Derribó cercas, estrellando balandros contra estas, al estremo de quedar inservibles. Uno de estos, que penetró por la calle Ancha, fué La Pilar, de los señores Horus y Compañía, cargado de pescado y víveres; otro se hallaba delante del referido balandro sin ningun aparejo, y otro contra la cerca del establecimiento de D. M. Camino y Compañía, quedando completamente destruido.

Hay que lamentar el triste fin de nueve marineros españoles, que han succumbido víctimas del cumplimiento de su deber, con la pérdida de la lancha de guerra Lealtad.

A las once y media de la noche del 4, al saltar el viento huracanado del NO. al O. y al largar sus cadenas la lancha referida, con objeto de varar en tierra y yendo con la máquina á toda fuerza, un fuerte golpe de mar la hizo zozobrar, quedándose agarrada su tripulacion á las jarcias y borda de la embarcacion. En esos momentos su comandante, el alférez de navio D. Leon Urbina, considerando ya perdido el barco, esclamó dirigiéndose á la tripulacion: «¡Hijos míos, sálvese el que pueda; no hay esperanza!» quedándose él á bordo.

El practico, que se echó á nado, le dijo: «Mi comandante, sigame usted,» y él respondió: «No puedo seguirle, que Dios le ampare, ya no nos volveremos á ver!» Allí pereció ahogado, víctima del cumplimiento de su deber, sin querer abandonar su barco.

En la madrugada del 5, reinando todavía el huracan, se vio desde el cañonero Guardian, próximo á la lancha, á un marinero agarrado á uno de los cabos de aquella y que pedía auxilio; se arrió un bote del cañonero, arrojando el peligro valientemente todos los marineros,

Aut...
las g...
to il...
título...
monta...
nome...
cabai...
tros a...
meat...
energí...
Hac...
conce...
por aq...
tes pa...
tra n...
creem...
ta la...
ate...
motiv...
de un...
medio...
za, qu...
si no...
pes in...
el fau...
das d...



un temporal deshecho, veía sus viviendas inundadas, pues lo que nunca se había ofrecido en esta ciudad viene á ocurrir en los tristes momentos en que escribimos estas líneas, cual es el que media población previsora ha trasladado sus familias al lugar que considera seguro en la parte más alta de la población.

—Jamás en Cárdenas creemos se ha dado ejemplo de que el mar, saliendo de su cauce inunda media ciudad, y sin embargo, hoy tenemos que lamentar tamaña desgracia.

—Hemos visto desaparecer, arrancados de cuajo, los laureles, volvemos á repetir, que adornaban nuestra principal vía pública: hundirse la campana del cuartel de Bomberos, vacilar la torre del mismo, volar el persinaje de la plaza del Malacoff á la larga distancia y desmenuzarse tabiques de una gran parte de la población, sin que tengamos hasta este momento noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

—En Pinar del Rio.—El 4, á la hora de tomar la observación, nueve de la mañana, el barómetro descendía con tendencia á continuar.

—El día 5, entre las diez y doce de la mañana, fué cuando más arreció, quedando las casas de tabaco y viviendas tumbadas en número de tres á cuatro mil.

Las viardas y semilleros, todos se han perdido.

De los árboles frutales los más fueron arrancados de raíz, infinidad de palmeras y los montes han sufrido mucho: En fin las pérdidas se pueden apreciar en más de medio millón de pesos.

—En San Luis pasan de sesenta las casas y barbacoas que han sido derribadas en el barrio del pueblo; y son muchas las familias que quedan sin hogar donde guarecerse.

—En Santa Clara.—Son numerosas las paredes que se han venido abajo y muchas también las casitas de guano, del Condado, que se han hundido. Varias familias de ese barrio, del Carmen y Conyedo han abandonado sus viviendas, refugiándose algunas en el Cuartel de Voluntarios.

—Afortunadamente no ha habido más que alguna que otra contusión causada por algún árbol que arrancaba el viento ó algún trozo de cerca ó de pared que se llevaba de encuentro el vendavaval.

—En Sagua.—El ciclón verdaderamente declarado comenzó entre cuatro y cinco de la mañana del martes. Sobre las ocho de dicho día alcanzó el huracán visiblemente su mayor grado de intensidad en esta villa, y así se mantuvo hasta cerca de la una de la tarde, haciendo durante ese tiempo los mayores estragos que imaginarse puede, y aun después de esa hora continuó el viento soplando con grande, pero decadente intensidad, hasta muy entrada la noche, dejando sentir los embates del mismo á eso de las diez ó las once, pero sin que cesase la torrencial lluvia que durante todo el tiempo en que la tempestad se desencadenara había estado cayendo.

—Hasta el medio día del citado Viérnes toda la parte de la población situada en las márgenes del río, ha estado materialmente sumergida por el asombroso desbordamiento de aquel.

—Desde Carapachos á Carahas se encuentran internadas en los montes las goletas siguientes: «Segunda Ignacia, Anita, América, Segunda Sofía, Candita, Segunda Rosa, José Sierra, Segunda Gertrudis, Trafalgar, Ignacia, Jóven Luisa, María Josefa, Sibas y Antonia.» Dado el estado de esas embarcaciones, no es aventurado anticipar que serán abandonadas por sus armadores.

—Grandes derrumbes, posteriores á la tormenta han venido á aumentar las ruinas de Sagua. No enumeramos las casas destruidas y dañadas por que no tenemos espacio suficiente. Además es más breve y no menos expresivo decir que de las 1423 casas con que contaba esta villa, no quedan en perfecto estado veinte. La desolación y la ruina se enseñorean aquí.

El cuadro es sombrío, mucho más sombrío de lo que puede decir la pluma perezosa al trazar estas tristes líneas.

El pescado muerto y el ganado ahogado que ha arrastrado el río, hacen imposible la estancia en la Isabela. Los miasmas putridos que allí se aspiran producen náuseas y daño en la salud.

No ha quedado en pié en todo el término una sola cepa de plátanos.

—En el Calabazar.—En el poblado son raras las casas que se sostienen en pié, habiendo sufrido todas sin excepción, desperfectos de consideración. En los caseríos de Encrucijada, Viana, Sitio Grande y Santo sucede lo mismo.

Las desgracias personales son numerosas.

—En Coralillo.—Las pérdidas de este término son considerables, los almacenes del Salto, los de Gaumá y los del Sr. Moreno han sido completamente destruidos.

Los seres que han perecido son los siguientes: don José Revuelta, su señora y dos niños; don Francisco Lavandera, su esposa y un niño; la señora y dos niños de don Pedro Casañas; la señora y dos niños de don Rafael Martínez; la señora de don José María Pelaez y dos parditos que abrigaba este señor.

Los salva los son: don José María Pelaez, don Ignacio Mendoza, don Rafael Martínez y el pardo Juan Bautista Sánchez.

—En Caibarien.—Desfallece el ánimo y la pluma se resiste á dar cuenta de tanta y tanta desventura como ha dejado en pos de sí la última tormenta.

Los daños causados en el interior de la Isla, no por ser inmensos pueden resistir comparación alguna con lo ocurrido en el litoral que comprende desde Isabela de Sagua á Caibarien.

De los innumerables moradores de los Cayos que existen entre ambos puertos, han perecido una gran parte, y es imposible aun dar una idea exacta de las víctimas, cuyo recuerdo llena completamente infinidad de hogares donde se vierte copioso llanto.

Un solo armador tiene las tres goletas que constituyen su capital, varadas en una situación muy difícil.

El faro de Cayo Francés ha desaparecido yéndose á pique dos buques mayores y un gran número de embarcaciones menores.

En esta villa se han caído 22 casas y 48 edificios han experimentado grandes averías; en el resto de la población existen muchos desperfectos.

—En Remedios.—Infinidad de casas de guano y embarco han desaparecido por completo, quedándose casi á raso las calles de las afueras de la ciudad y sobre todas, la del Corajo.

Cercas, rara es la que ha quedado en pié, como igualmente los árboles frutales de todos los patios.

Palma de Mallorca 3 de julio 1886
Sres. Scott y Bowne.

He usado la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hiposfosfitos de cal y saso, tanto en mi clientela particular como en los niños Expósitos de la Inclusa de esta Ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparación de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto más agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la Emulsion de Scott en los niños que padecen linfatismo, escrofulismo y raquistismo, en el tratamiento de la tisis y otras consuntivas, pues que no solo obra como un buen medicamento reconstituyente en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportada per-

fectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha desmostrado mi propia experiencia.

Dr. Guillermo Rosselló.
Médico de la Inclusa de esta Capital.

PUM Pídase EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS.

MARMOLES EN COMPETENCIA.

Lápidas sepulcrales con toda su inscripción orla y cruz, ú otro adorno en grabado y esmaltado en negro ó dorado desde treinta y cinco pesetas.

Lápidas para nichos con su inscripción desde quince pesetas.

Toda clase de trabajos en marmol para ebanistas y construcción de casas más barato que ningun otro marmolista.

FEDERICO PEDROSA
Florida, esquina á la calle de Rubio.
SANTANDER.

LA SANTANDERINA
MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES
confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en España.
SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA
ESPECIALIDAD
ANIS DE VELARDE.

LOS DOS AMIGOS.
ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

Sañudo y Castanedo
Calderon, 13, esquina al Cuadro
SANTANDER

Extractores de vinos de Valdepeñas.
—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honrran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el día que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.
Vinagre superior de Jerez.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se emitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DÓRIGA
SANTANDER.

salvado aquel infeliz.
... tarde fué recogido en la playa el cadáver...
... práctico; y en la mañana de hoy, jue...
... de uno de los marineros. Los ahogados...
... solo nueve; pero los caláveres de los de...
... no han sido encontrados.
... población está inundada, habiéndose en las...
... más de un metro de agua.
... los nueve ahogados, pertenecientes á la...
... de la lancha de guerra *Lealtad*, se...
... encontrado ya los cadáveres de siete, in...
... el Comandante.
... cuerpos de la Armada han celebrado...
... Iglesia de la Merced, de esta capital, so...
... horas en sufragio de las almas de los...
... de la lancha *Lealtad* y del crucero...
... *Juan*, ahogados durante el huracán.
... *Matanzas*.—A las seis de la tarde violen...
... del Noroeste comenzaron á hacer caer...
... muestras, árboles, tejas y faroles y des...
... hora hasta la nueve, en que á nuestro...
... obtuvo su violencia máxima el huracán.
... ni un instante el viento, que roló algo...
... el Este.
... balandro *Antonio Suarez*, que había en...
... el día anterior por la mañana en puerto,
... de la Habana, con dos pasajeros,
... junto al paseo de Santa Cristina, desti...
... casi por completo, pereciendo los pasa...
... y el patron.
... demás desgracias ocurridas en el puerto,
... no había otro buque de travesía que el...
... nacional *Serra*, fueron las siguientes:
... goleta *Emilia*, que se hallaba anclada á...
... cien varas de la punta del muelle Real,
... sus amarras, siendo echa la á la playa...
... oriente.
... balandro *Alfonso XII* fué arrojado al terra...
... que existe junto al aserradero de vapor...
... *Zabala*, junto al muelle, donde está va...
... balandro *Almirante* ha desaparecido, ra...
... por la cual se teme mucho por la via de...
... tripulantes, cuyo número exacto igno...
... balandro *Antonio*, de la propiedad de don...
... *Amadino Ayo*, fué lanzado por el viento y las...
... á la calle de Pavia, junto á la Capitanía del...
... puerto, donde se halla hoy en seco.
... por último, las goletas *Rosario* y *Dos Isabe...*
... que se hallaban junto al muelle, sufrieron...
... graves averías.
... las olas además arrasaron por completo los...
... magníficos baños de mar de los Sres. Caudales...
... *Lopez*, denominados *Los Campos Eliseos*.
... tierra ha hecho asimismo estragos el hu...
... cesa situada en Versalles, frente al muelle...
... conocida con los nombres de *El Terra...*
... *Chiquirrin*, se hundió parcialmente.
... Las casas números 14, 18 y 20 de la Calzada...
... *Berriol*, se desplomaron por completo.
... También se desplomó una parte de la casa si...
... tuada en la calle de Manzano entre Zaragoza y...
... *Teresa* y la otra de la calle de Jauregui...
... *Zaragoza*.
... En toda la población no ha quedado una so...
... cerca en pié, habiendo el viento arrancado...
... infinidad de árboles y gran número de faroles.
... Según nos han comunicado algunos cam...
... esinos, en los alrededores de esta ciudad, no...
... quedado una sola cepa de plátano en pié y...
... ha perdido una gran cantidad de maíz que...
... estaba para cojerse.
... También se desgajó un enorme laurel, que...
... arrancado de raíz por la violencia del viento,
... cayó sobre un lanchon que se estaba reparan...
... haciéndole trizas.
... En Cárdenas.—Las aguas del mar penetra...
... rebasando la calle de Hector, alcanzando á...
... de Pinillos, unos 120 metros hacia la pobla...
... on, obligando á muchas familias á abandonar...
... sus casas por miedo á una inundación. El mar,
... cubriendo dos piés de su nivel ordinario, cubria...
... el día 5 por completo las carrileras bajas de los...
... muelles del litoral, llegando al pié de los al...
... macenes.
... —Media población aterrada por los efectos de

Descubrimiento de la Ciencia de la Contabilidad

TENEDURIA DE LIBROS DEMOSTRATIVA
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

VENTAJAS DE LA CONTABILIDAD DEMOSTRATIVA.

- 1.ª La exactitud; por que se ha encontrado importantes errores en todos los sistemas.
 - 2.ª La supresion completa del balance de comprobacion y del Balance general, así como de otras muchas anotaciones inútiles.
 - 3.ª El conocimiento instantáneo del activo y pasivo existente, ganancias, pérdidas etc., sin pasar las cantidades del diario á otros libros, ni hacer recuento de valores.
 - 4.ª La imposibilidad de defraudar al propietario á causa de la comprobacion inmediata de las cuentas.
 - 5.ª La mayor facilidad de anotar las operaciones por la solidez de los nuevos principios.
 - 6.ª La economía del 70 por 100 en los gastos de libros rayados, porque en las mismas hojas que tienen los antiguos, cabe en los nuevos un número cuatro veces mayor de cuentas, y además se pueden llevar todas en un libro.
 - 7.ª La de no ser indispensable profesor para aprender el Método.
- Precio del Método—10 pesetas—id, del tratado elemental—1'50 pesetas.
Representante en esta plaza D. Antonio del Campo, calle del general Espartero núm. 7.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

CONPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.—DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados.

10.000.000 DE PSESTAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa e hijos un capital de mil duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.
Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.
Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.
Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.
AGENTE EN SANTANDER, D. ANTONIO DEL CAMPO.—General Espartero, 7.

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.
Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, i que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.
Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.



PARIS
GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
Pídase

El MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Frances, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederias, Lanerías, Indianas, Pañerías Telas de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz

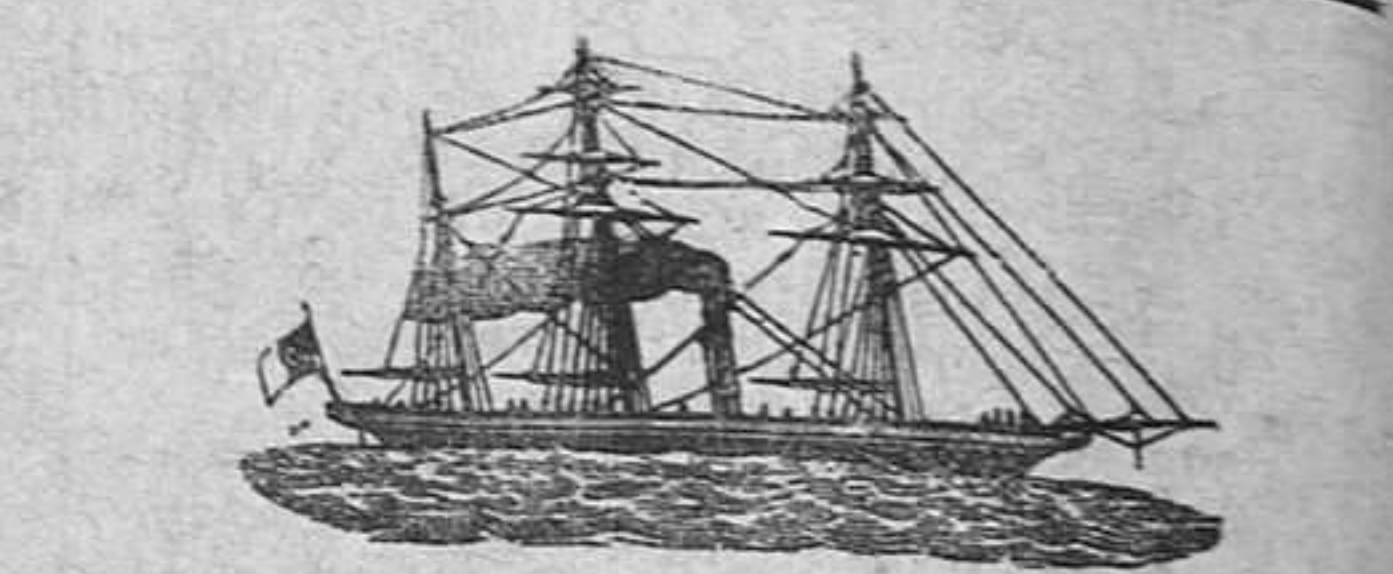
Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á
MM. JULES JALUZOT & C^{ia}
á Paris.

Se envian igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios.)
Casas de reexpedicion en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).
Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancia, á cualquier estacion del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 o/o sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 o/o.
Nuestras Casas de reexpedicion de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedicion de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES
DEL PRINTEMPS DE PARIS
NO TIENEN SUCURSALES
ni en Francia ni en España

LA FONCIERE,
COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA LOS
RIESGOS DE TRASPORTES
y accidentes de toda clase.
TERRESTRES FLUVIALES Y MARITIMOS SOBRE MERCANCIAS.
VALORES PÚBLICOS,
CUPONES, BILLETES DE BANCO, METALICO ETC, ETC.
CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS.
Agente en Santander,
DON MANUEL CABRERO.
Arcillero, número 6, Escritorio.



NORDDEUTSCHER LLOYD.
COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.
Saldrá de la Coruña el dia 17 del corriente Octubre el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Los callos,

Las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radcliff en Poseer con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningún dolor.
Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para su uso, una Peseta.
Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro.
Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22, Compañía, Santander.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.